

LA DEMOCRACIA

ORGANO DE LA FUSION REPUBLICANA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES

AÑO III.

Redacción:
9, CALLE DE SAN FRANCISCO, 9.

Administrador:
DON JOSÉ RAMÓN SANTIAGO,
REAL DEL CARMEN, 49, COMERCIO.

Precios de suscripción:

En la capital, trimestre 1'00 peseta.
Fuera 1'25
Número suelto 0'05

NÚM. 98

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
PAGO ANTICIPADO.

CONVOCATORIA

El sábado 2 del próximo Septiembre, se reunirán los republicanos a las nueve de la noche en el local del Casino, para tratar de asuntos del partido.

Se suplica la asistencia.

CIRCULO REPUBLICANO DE MADRID

Madrid 25 de Agosto de 1899.

Sr. Presidente del Círculo Republicano de Segovia.

Muy señor nuestro y distinguido correligionario: El Círculo Republicano de Madrid, persiguiendo su ideal constante de llegar a una amplísima concentración republicana, dotada de la cohesión suficiente para que las grandes fuerzas que sostiene la causa de la República, ejerzan en los destinos del país la influencia decisiva que les corresponde y se pongan en condiciones de dar pronto el triunfo a nuestra bandera, ha resultado celebrar un *meeting* encaminado a esos fines, al cual invita a todos los Círculos republicanos de España.

Tratándose, como se trata en primer término, de una obra de fraternidad entre republicanos, obra que por sí sola vigorizaría nuestra acción política, hoy un tanto desorientada y dispersa, claro está que el *meeting* ha de ser para estrechar los lazos que nos unen, dando al olvido, siquiera sea hasta conseguir la victoria, las diferencias que nos dividen. Así fué como los republicanos franceses de 1870 lograron formar en la opinión pública la impetuosa corriente que, tras la derrota de Sedán, derribó el trono de Napoleón III.

Como está en Madrid el foco de la corrupción monárquica, es aquí donde los estragos de esa corrupción son mayores, y por eso, sobre todo, en los actuales momentos, damos extraordinaria importancia a la representación de los numerosos Círculos republicanos de provincias, en las que se respira aire más puro que en la corte. Con los representantes de todas las provincias de España llegará, seguramente, al *meeting* algo de ese aire sano y vivificador que nos hace falta para recuperar perdidas o aletargadas energías, contrarrestar la acción detérea de los elementos políticos que han empéqueñecido y arruinado a la Patria y evitar a ésta nuevas catástrofes, concertando los medios que su salvación requiere.

El *meeting* se celebrará en Madrid el 29 de Septiembre próximo, y es tan inútil señalar a usted la trascendencia del acto como el encarecerle el interés vivísimo que hay para nuestra causa en que asista a él una representación de ese Círculo y en que se hallen en el *meeting* representados todos los demás Círculos republicanos de España, a los cua-

les dirigimos igual invitación con esta misma fecha.

Confiados en que la obra a que hoy ponemos mano, y para la cual solicitamos su valioso concurso, ha de ser fecunda y de resultados próximos, saludamos a usted y a todos los miembros de ese Círculo, haciendo fervientes votos por el triunfo de nuestros comunes ideales, y esperando que acepten la presente invitación, rogámosles que nos comuniquen con la anticipación debida los nombres de las personas que vengan a representarlos.

¡Salud y República!

De usted afectísimos correligionarios y amigos, la Comisión, Aureliano Alber.—José Cintora.—Ernesto García Ladevese.—Alejo García Moreno.—El Presidente del Círculo, Ricardo Lupiani.—El Secretario, Agustín Somoza.

LA REVOLUCION

Y EL PROGRESO

Alguien ha dicho: La revolución es un conjunto de progresivas ideas, esperanza de redención para los pueblos explotados y oprimidos y espectro que asusta a los déspotas y a los corrompidos, mortificando a los amantes platónicos de los principios que vincula. En efecto, la revolución y el progreso van tan unidos como el alma al cuerpo, como el efecto a la causa. Ya sea en el orden religioso, ya en el político ó social, no se conoce un cambio en el espíritu de las sociedades ó en la constitución de los pueblos que no lo haya precedido una revolución. Así como nuestro planeta ha pasado por grandes cataclismos desde el estado de materia cósmica hasta su completa solidificación, así también la humanidad ha experimentado grandes contratiempos hasta alcanzar el grado de civilización de que goza; que en la sociedad, como en la naturaleza, no hay parto que no venga precedido de grandes dolores.

La humanidad en su constante desenvolvimiento, se detiene a veces y aun parece que retrocede; estos son los períodos de decadencia que terminan con las revoluciones. Cuando un vicio está muy arraigado (ha dicho un filósofo contemporáneo), es necesario un rayo para destruirlo. Y, en efecto, la revolución es el bautismo que borra siempre los pecados de las sociedades degradadas, y les da nueva vida y nuevas fuerzas para proseguir en pró del ideal. Grandes son los obstáculos que se nos presentan delante para la realización de la obra, pero la historia, esa maestra de la vida, nos enseña que sin trabajo nada se realiza. ¡Trabajemos, pues!

La experiencia de muchos siglos nos demuestra que estas convulsiones, verdaderas enfermedades de la sociedad, se verifican sin interrupción en ciertas épocas, siendo sintoma cada una de ellas de otras tantas evoluciones en el desarrollo continuo y progresivo que la humanidad experimenta en todas sus esferas de manifestación.

¿Qué fuera del mundo sin las revoluciones? Es-

tariamos seguramente condenados a vivir como las bestias ó al máximo a gozar de un eterno y móeno noteno régimen patriarcal. No ha sido así; gracias a ellas, desde que el patriarca se erigió en jefe de la tribu, primera etapa de la civilización, hasta que ha aparecido radiante y hermoso en el cielo de la humanidad el sol de la democracia, la sociedad ha ido progresando y perfeccionándose, prueba inequívoca de que marchaba y marcha sin descanso hacia la realización de sus destinos históricos.

Consecuencias de estos sacudimientos son en la antigüedad el establecimiento de las Repúblicas griegas; su muerte en tiempo de Filipo y Alejandro; la expulsión de los reyes en Roma; los Césares sustituyendo a los gobiernos populares; y el imperio que se derrumba bajo el peso de los bárbaros del Norte. Y en las edades media y moderna lo son la Reforma, la Revolución inglesa, la independencia de los Estados Unidos y la gran Revolución francesa del '89; etapas todas ellas que marcan otros tantos progresos y por consiguiente su necesidad en todos los tiempos.

Convencidos estamos de que estas convulsiones son una tormenta que arrasa y dejan un rastro de sangre y lágrimas, pero ¿qué importa, si este es el camino y ninguno más, el que nos conducirá a la tan deseada regeneración?

HERENCIA DINASTICA

Cogéis la historia y veis a menudo que un héroe, un guerrero, ó un conquistador, se ciñe una corona y la trasmite a sus descendientes; pero si penetráis hondamente en el curso de aquella dinastía, observaréis un fenómeno digno de tenerse en cuenta: el fundador de la regia estirpe, es el más alto escalón de una familia que asciende; sus sucesores bajan de la cumbre, decaen, son cada vez más menguados, más ineptos, más bajos, ruedan y retroceden, degeneran y se degradan. El fundador fué acaso un héroe, pero la lucha por la vida consumió su energía, le gastó, enervó su potencia creadora, y sus hijos, que todo lo encontraron hecho, reciben de él honores no ganados, poder sin esfuerzo, prestigio sin inteligencia, algo que nada les cuesta, y de cuya valía no tienen entera conciencia. Y como la aristocracia real no se cruza sino entre ella, como no se alian sino con familias regias, también decadentes, el mal crece, sus hijos son la confluencia directa de corrientes de vida podrida, cada miembro es más malo, más inferior, más enfermo, más insensato, más desequilibrado, hasta acabar en la punta de la picota social.

El germen de la degeneración desquicia su mente, la falta de cruzamientos con familias sanas no reconstituye la dinastía, no ingerta en tronco carcomido nueva savia; el poder, con su ejercicio, les mina y socava; consecuencia de ello es el hastío de las grandes alturas; la excentricidad, las rarezas y extravagancias; el egoísmo monstruoso, la ingratitude a los vasallos que les sostienen, el abuso sin cortapisas, el exceso sin límites que les desgasta y

la consunción solitaria que les aniquila, precipitándoles de cabeza en alguna de las diatesis que matan al iniciador de ella y envenenan la sangre de sus hijos.

En la cumbre social el rey no es dueño de sí mismo: la adulación desvía sus ideas; las pasiones carecen de freno; se siente solo, aislado, irresponsable, como foco de un torbellino de ambiciosos que, á lo más, le enseñan la espalda de la verdad. El árbitro de vida, imagina que todo le está permitido, mira las cosas desde arriba, pierde la noción del bien, hace su santo capricho, é incapaz de dominarse por su energía moral, accesible á toda sugestión torcida, débil é irritable, es esclavo de los meneguados consejeros que halagan sus inclinaciones disolviendo y agotando las fuerzas vivas de su cerebro, hasta hacerle rodar por la pendiente de la degeneración, que bajan de grado en grado estirpes inteligentes pasando á través de vicios, locuras y crímenes, agostándose en la esterilidad que acaba la raza y destruye la dinastía.

La degeneración psíquica debilita la energía mental, entenebrece la inteligencia, imprime un sello, una mancha, que no lava en las aristocracias más que la barra de la bastardía; las ideas rancias que les inculcarán de niños, el medio que les rodea, la bajeza palaciega, las alturas en que viven siempre separados del pueblo, la preocupación de clases que interpone una muralla á la plebe, la atmósfera aristocrática y teocrática que respiran, la atracción que unos á otros los degenerados se profesan por singular compenetración de ideas, gustos, aficiones y caprichos, harán ineficaces é imposibles los estériles esfuerzos de quienes pretendan aliarse soberanías irreductibles; la hereditaria y la electiva, la monarquía y la democracia.

La moral es una función del cerebro sano, el cuerdo ayuda al progreso, el insensato á la reacción y al atraso; ¡cuán desgraciada la nación víctima de una estirpe regia que decae devorada por una diatesis hereditaria!

Una mirada retrospectiva nos ha mostrado que lo inmutable y permanente es la patria, y que reyes y dinastías se desvanecen como la niebla, y los hechos parecen demostrar que idéntica diatesis hereditaria, la gota, engarza á ambas dinastías, revistiendo variadas formas, sobre un fondo único. La sangre azul expresa aproximadamente el color aristocrático de la infección por el ácido úrico, producto excrementicio de la desnutrición, que hace mala sangre, sangre de reptil, especie de podre no oxidado que el desgaste acumula. Se localiza en las articulaciones y produce la gota articular (Felipe II); ataca al cerebro y engendra la epilepsia (Carlos I); se fija en las meninges ó en el neurilema; y determina las convulsiones de la infancia que mata á tanto príncipe en la niñez, ó degenera más tarde en imbecilidad (Carlos II); en locura (Isabel de Portugal, Juana la Loca, el príncipe D. Carlos, D. Sebastián, etc.); sufren los vasos encefálicos, la arteria esclérosis y sobreviene la apoplejía (Felipe V, Fernando VII, etc.); hay alteraciones ateroscleróticas por perturbación circulatoria y dan un Fernando VI; abundan las neurosis, la gota dispeptica (Felipe III); la herpética (Isabel II); la del riñón (Felipe IV); la locura puerperal (princesa Juana); cuando ataca á los huesos, trae el raquitismo por pobreza de sales minerales y riqueza de grasa; cuando deriva á los órganos genitales, saca tipos como Felipe IV; y si es mujer, precipita en la inmoralidad, el adulterio; el desorden, ó en ninfomanía, como lo atestiguan diferentes reinas víctimas de la excitación genésica; ó extinguen el sexo, causando la esterilidad, la impotencia (Enrique IV, el archiduque Alberto, D. Carlos, etc.). Es frecuente encontrar la hemiplejía, la angina de pecho, y en general las afecciones del sistema nervioso, notándose que, hasta las enfermedades agudas como la pulmonía, tiene un carácter gotoso (Carlos III).

La molición de los palacios, los manjares succulentos, el paseo en coche, las bebidas fermentadas, los fáciles deleites que extenuan ó enloquecen, los festines, banquetes y giras, el miedo á los regici-

das, las emociones de la vida política, el insomnio, la excitación y desasosiego que la deslealtad provoca, la contemplación á diario de la bajeza cortesana, las traiciones, remordimientos y excesos, el lecho sin amor, la carne venal, los fusilamientos, el verdugo, el misticismo, la intolerancia, la razón de Estado, poco oxígeno, mucha farsa, cocina picante, salsas, el sacrificio de los más nobles sentimientos ante la ley de raza, la precisión de tratar á tipos repugnantes, el asco á la humanidad, la ficción continua, todas estas concausas, crían mala sangre, turban la nutrición, depositan ese polvo azoado, producto de una combustión insuficiente, adulteran los humores con el ácido úrico, formando esos seres especiales, fuera casi del género humano, por sus rancias ideas y por su añeja estirpe.

Por adivinación instintiva, los políticos coinciden en declararlos irresponsables, y realmente lo son. Los hemos hecho así por selección artificial; no tienen ellos la culpa. No merecen odio ni venganza, sino lástima profunda. El verdadero responsable es el pueblo que, por su falta de educación, los sustenta.

Y pensar que el derecho divino radica en un exceso de ácido úrico disuelto en la sangre dinástica.

SEGOVIA SE REGENERA

Días pasados ocurrieron en nuestra ciudad dos sucesos antitéticos que han de influir muy directamente en la próxima é inmediata regeneración de este pueblo; del uno nos han dado cuenta nuestros queridos colegas locales; del otro tenemos noticias por lo oído en conversación particular á algunos Cresos segovianos. Es el primero la reunión de ciertas y determinadas personas de reconocida piedad y fervor religioso, que al grito de «A levantar Corpus» acordaron en principio, secundando las iniciativas de nuestro Obispo, iniciar una suscripción y promover festejos productivos para allegar los fondos necesarios á fin de coronar el pensamiento de reedificar la iglesia y convento que voraz incendio ha reducido á escombros, con lo que los allí presentes creen asegurar un porvenir venturoso á los habitantes de esta ciudad, mediante la protección divina que, por intercesión de las oraciones que en el nuevo edificio se eleven por sus moradores al Altísimo, no puede menos de ser otorgada.

El segundo suceso, que con el anterior ha de contribuir poderosamente á regenerarnos, ha sido otra reunión muy secreta, á la que han sido invitados elevados capitalistas, industriales prácticos y obreros inteligentes para tratar de constituir una sociedad obrero-capitalista que poniendo á un tiempo en acción el capital y el trabajo, estudie el medio de convertir esta población, ya con suficientes lenguas metálicas y humos de incensario, en una ciudad con entrañas mecánicas y humos de carbón que coloquen al Segovia de estos tiempos á la altura de moderna población industrial, principal riqueza de las modernas naciones.

Por lo que hemos podido averiguar, así como en la reunión que primeramente reseñamos los buenos deseos fueron la nota dominante, en esta reunión del capital y el trabajo todos los asistentes aflojaron el bolsillo y se llegaron á reunir en el acto un millón de pesetas, sin perjuicio de ampliar el capital social al doble de lo suscripto, nombrándose por aclamación tesorero general á un honrado hijo del trabajo, en quien todos tienen absoluta confianza.

Sin levantar manó se procedió á redactar los estatutos de la nueva sociedad y se acordó proceder á los estudios necesarios para discutir las industrias que podrán establecerse en breve plazo.

Desde luego podemos decir que el pensamiento de la «Socialista»—este es el nombre de la sociedad surgida del mutuo acuerdo del capital y el trabajo—es el de adelantar los estudios para procurar trabajo en la próxima invernada á la clase proletaria,

al obrero necesitado que necesita pan y no sermones para saciar sus necesidades y las de su familia.

Buen año se os prepara, trabajadores, primeros productores y primeros contribuyentes: obras de construcción de edificios místicos que traerán á vuestras manos dinero y sobre vuestras cabezas la protección divina, y obras de construcción fabriles que harán llegar á vuestros exhaustos bolsillos el oro y á vuestras inteligencias la luz de la razón, por la fuerza potente de la máquina industrial.

Bendigamos las iniciativas y buenos deseos de los que saben procurar el bienestar de su pueblo y concluyámos diciendo: ¡Segovia se regenera!

UNA INCOMPATIBILIDAD

Señores concejales, miembros del excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Segovia:

El párrafo cuarto del artículo 43 de la ley municipal dice textualmente lo siguiente, refiriéndose á las incompatibilidades para ejercer el cargo de concejal: *No pueden ser concejales los que directa ó indirectamente tengan parte en servicios, contratos ó suministros dentro del término municipal por cuenta de su Ayuntamiento, de la provincia ó del Estado;* y más adelante, en el segundo concepto del párrafo segundo de las exclusiones de que trata el mismo artículo citado, dice: *Los concejales cesarán en sus cargos si dejaren de tener las condiciones que marca esta ley.*

Ahora bien, señores que forman la corporación municipal; dentro de lo transcrito, bajo el veto que supone lo copiado está un señor edil, por prestar sus servicios á una sociedad que tiene contratado con el excelentísimo Ayuntamiento un servicio. Nos referimos al concejal que es—ó por lo menos así lo creemos por ser de conocimiento público—empleado de la empresa industrial «Electricista Segoviana», la cual tiene contratado el servicio del alumbrado público de la población.

Ya en el número 95 de LA DEMOCRACIA hicimos una pregunta con este asunto relacionada, sin que á la hora presente hayamos obtenido satisfactoria respuesta, quizás porque nuestra insignificancia es mucha ó quizás también porque no nos asista la razón que en nuestro leal saber y entender nos da el texto de la ley vigente. ¿Seremos más atendidos esta vez? ¿Se nos dirá claro: «No tiene LA DEMOCRACIA razón», y si la tiene, podemos esperar se corrija este caso excepcional?

No hemos de discutir, señores concejales, ni poner en tela de juicio el cumplimiento de los deberes de representante popular, que creemos en conciencia que todos y cada uno tratan de cumplir lo mejor posible, bien que con el mejor deseo se haga mal; si hemos de dolernos que nadie en esa excelentísima Corporación haya tratado un asunto que comenta á su gusto el público, cuando con dos palabras basta para aclarar la incompatibilidad de que se trata, dejando satisfecha á la opinión.

La ley, á nuestro juicio, está bien clara en el caso concreto que tratamos; pero, aun suponiendo que no fuese así, sino que fueran compatibles, según aquella, los dos cargos, ¿no creen con nosotros los señores que forman la Corporación popular y en particular el concejal que se encuentre en el caso que discutimos, que existe incompatibilidad moral, tanto ó más atendible que la incompatibilidad legal de que trata lo legislado?

Señores concejales: todo ser humano es imperfecto, su imperfección demostrada queda con pasear la vista por las pasiones que agitan al humano ser y cómo, si no existe perfección en lo más perfecto de la gran obra de la naturaleza, podrá un individuo sustraerse á la influencia bastarda de una pasión, de un cariño ó de una necesidad, cuando se encuentre ante un conflicto entre dos deberes, que tal es el caso de referencia? En conciencia, puede servirse á dos entidades cuyos intereses son encontrados y diametralmente opuestos? Nosotros creemos que no.

Pues bien, excelentísima Corporación municipal, si convenimos en la imposibilidad de cumplir con dos entidades de modo que ambas queden satisfechas, hemos de reconocer también que la incompatibilidad es notoria, existe y debe corregirse; esa municipalidad es la interesada en primer término en resolver tan enojoso asunto; su propia autoridad lo exige. El individuo cuya incompatibilidad se discute, interesado debe de estar en definir su situación dentro del Concejo, por su propio bien. Sea así y Concejo y concejal recibirán un aplauso caluroso de

LA DEMOCRACIA.

EL ESCANDALO EN CORDOBA

(Conclusión)

Ya escampa, y llueven circulares del obispo, contestadas en la prensa por comunicados de la priora de la Enseñanza, Sor Pilar de Santa Cecilia, ¡Y que se muere la pluma esta buena madre!

Dirigiéndose a cuatro periódicos de la localidad afirma que el obispo y su provisor, Torres y Torres, se habían extralimitado con la comunidad, imponiéndole deberes y mandatos contrarios a su regla y a la disciplina vigente. La superiora y cinco hermanas se personaron en el palacio para reclamar su derecho y recordar al obispo que lo que pretendía sólo compete al Sumo Pontífice, y... oigamos a la madre:

«La escena, que a partir de aquel momento hubo, fué bien triste y dolorosa; pues bien público es el violento carácter del prelado, debido quizá a lo que amarga su ánimo la dolencia de cataratas que entre otras le aflige, y que casi le tienen imposibilitado para desempeñar su misión.»

Nada, que S. E. al ver que le restregaban por la cara su intromisión en las facultades pontificias, echó a las monjitas furioso, y luego «obrando dictatorialmente, mandó encerrar a la priora, y otras medidas de rigor que produjeron escándalo y no fueron cumplidas, porque el obispo no tenía facultad para imponerlas.»

El conflicto lo agrava el prelado mintiendo y desfigurando los hechos en sus circulares, ya van tres, llenas de injurias y tergiversaciones de mala fé para ocultar al público que la cuestión se halla en estos momentos sometida al Papa, que aún no la ha resuelto.

Por su parte, el obispo ha hecho una consulta a Roma, basada en un supuesto falso, y habiendo recibido por respuesta: use de su derecho, se cree autorizado para usar de su arbitrio que no es lo mismo, con las pobres monjas; pero éstas resisten, firmes en su derecho. El capellán, sigue enfermo, pero mejorando; tan bien cuidadito por las madres.

Según todos nuestros informes, el obispo se encuentra aislado. Ni el cabildo, ni el clero, ni el gobernador y las autoridades ni el público están con él. Sus auxiliares son el Torres y los estetas de la camarilla episcopal, en connivencia con El Incesario y El Español (de Córdoba), papeluchos polaviejas allí despreciados. Un militar, neo polaviejista, representante de D. Camilo, y un abogado intrigante que fué capaz de quitarse la toga dejando a un cliente indefenso al empezar el acto del juicio, sólo porque no le traía los cinco duros estipulados, son los que manejan a los seculares partidarios del obispo, que son: un general, un coronel de la reserva y el director de El Español.

¡Delicioso espectáculo! Un obispo atropellando monjas; una comunidad protestando y pidiendo auxilio a la maldecida y execrable prensa liberal, paño de lágrimas de todo clérigo, fraile ó monja oprimidos; Roma, como siempre, irresoluta cuando pleitean dos entidades gordas, enviando respuestas ambiguas que a todos den disgusto y sin resolver nada agrien la cuestión; los jesuitas y demás protectores de la comunidad, portándose como unos cobardes y malos caballeros, faltos hasta de galantería, y el pueblo escandalizado en actitud hostil

con su obispo a quien no puede ni venerar ni respetar, viéndolo hecho un concusionario vulgar y mentiroso.

Pues ¿y los militares metidos en cuestiones monjiles?

Todo esto prueba que estorba un episcopado como el que ha hecho aquí Roma en contubernio con la restauración; que estorba y es perturbadora, inútil y cara, esa misma Roma papal, ese Vaticano, causa de todas nuestras desdichas y chupón insaciable de nuestro dinero. Todo eso estorba tanto como el monaquismo, femenino ó masculino, fuente de pependencias interminables. Lo que se impone es la Iglesia española secular, con episcopado elegido por ella en armonía con gobiernos fuertes inspirados en una política nacional.

(De El País de Madrid.)

EL ALTO CLERO

La Correspondencia de España ha publicado los datos que insertamos a continuación, comparando lo que Francia gasta en el presupuesto del alto clero, con lo que España tiene presupuestado para el mismo fin.

«En Francia el alto clero está constituido de la forma siguiente:

17 arzobispos a 15.000 francos...	255.000
67 obispos a 10.000.....	670.000
15 canónigos en París a 2.400...	36.000
144 a 9 canónigos por los 16 arzobispados restantes, a 1.600....	230.400
536 a 8 canónigos por cada uno de los 67 obispados.....	857.600
1 vicario general en París.....	4.500
18 vicarios generales de arzobispados, a 3.500.....	63.000
166 vicarios generales, a 2.500....	415.000
Total	2.531.500

Es necesario advertir que la ley de 25 de Marzo de 1885 amortiza las plazas de canónigos, y que ha producido ya esta economía: 752.100

GASTO VERDADERO... 1.779.400

En España la constitución del alto clero es del modo que sigue:

9 arzobispados, 1 a 40.000, 2 a 37.500, 2 a 35.000 y 4 a 32.500.	315.000
51 obispos, 2 a 27.500, 3 a 25.000, 22 a 22.500, 21 a 20.000 y 3 a 10.000.....	1.390.000
1 deán.....	5.000
8 idem a 5.000.....	40.000
46 idem a 4.500.....	207.000
87 canónigos de oficio a 4.000.....	348.000
6 abades a 3.750.....	22.500
371 canónigos de oficio a 3.500.....	1.354.500
12 idem de oficio a 2.000.....	24.000
126 canónigos de gracia a 3.500.....	441.000
363 idem de idem a 3.000.....	1.089.000
48 idem de idem a 1.650.....	79.200
TOTAL GASTOS.....	5.315.200

Aparte algún error de cifra, ó alguna omisión de poca importancia, el hecho abrumador es este:

Clero alto español.....	5.315.200 Ptas.
Idem francés.....	1.779.400 —
Diferencia contra nosotros.....	3.535.800 —

Miscelánea

Agradecemos a nuestros estimados colegas locales el Diario de Avisos y La Tempestad, los buenos deseos que hacia nosotros expresan al desearnos salgamos absueltos del tribunal que ha de entender en la denuncia formulada contra LA DEMOCRACIA por su artículo ¡Qué tiempos corren!

Las clases mercantiles y agrícolas no cejan en sus propósitos de influir cuanto les es posible para hacer opinión en pro de las economías.

El meeting celebrado en Huesca pone de manifiesto que la campaña iniciada en Zaragoza prosigue con más insistencia, hasta que consiga imponerse.

El país contribuyente corresponderá, sin duda, a tan patriótica obra, secundando los propósitos de los iniciadores de las reformas en los presupuestos del Estado, por considerarlo esencialísimo si es que se han de corregir corruptelas y despilfarros que nos han conducido a la ruina.

Dice El Liberal que una insinuación muy velada sobre algo que preocupa a los directores de la política que se desenvuelve en el turno de los dos partidos monárquicos, hace desde San Sebastián el redactor de El Español, Sr. Quejana.

Los dos jefes de turno (Sagasta y Silvela) están de acuerdo en que son muy complicadas las cuestiones pendientes, y en que éstas no pueden tener una solución rápida.

Así las cosas, presumen que puede haber mayores peligros con un determinado cambio señalado para fecha fija.

Meditan sobre lo que, en daño de lo que defienden, puede influir la inexperiencia.

¿Qué tratarán de prolongar los jefes de turno?

¿Serán los martirios de la patria?

¿Será la minoridad de la nación?

Si es ésta, poco podemos agradecerse a los tutores, porque bien se han aprovechado de ella, y por lo visto, entre sus manos va a sucumbir.

Está visto que Sagasta quiere morir de viejo y en disponibilidad.

La diferente manera de apreciar los asuntos políticos de España, mirados desde las sillas arzobispaes de Toledo y Sevilla, han preocupado tanto, que se ha visto precisado a intervenir el Sucesor de San Pedro.

Su autoridad, parece si puede resultar algún tanto quebrantada, al informarse los fieles de las apreciaciones que hacen los simpatizadores de lo defendido por el arzobispo de Sevilla.

Parece que entre los sumisos hay lobos con piel de corderos.

¡Cuidadito y qué ocurrencias tiene el Sr. Dato!

¿Pues no dice que caerían los ministros, si necesario fuese, del lado de la libertad? ...

¿Sería quizás con el propósito de aplastarla?

Si Dato se viera precisado a elegir entre el jefe federal, Sr. Pi, y el pretendiente Don Carlos de Borbón, preferiría al primero, según expresión del propio ministro, salvo lo que todo el mundo está presenciando, que es precisamente todo lo contrario.

A juzgar por los partes oficiales y los que inserta la prensa de gran circulación, la peste bubónica no hace progresos; continúan los casos más ó menos fulminantes, causando algunas víctimas en Oporto, donde, al parecer, preocupan más las molestias y perjuicios que originan las precauciones, que la enfermedad misma.

La señorita Bocos ofrece su casa con todos los adelantos en las modas, figurines franceses y españoles y corte especial francés é inglés para el estilo sastre, y confecciones.

Los encargos se servirán con puntualidad. Plaza de la Cruz, núm. 10, pral., derecha.

TIERRA REFRACTARIA, DE SUPERIOR CALIDAD. Para envíos dirigirse al Administrador de este periódico, quien informará de todos los detalles referentes al envío de la misma.

PIANO VERTICAL NUEVO, DE MONTANO, Superior, apenas usado, se vende. El Administrador de este periódico informará.

SE VENDE EN ESTA CIUDAD LA CASA NÚM. 1 de la calle del Barranco. Para tratar, con su dueño José R. Santiago, Real del Carmen, 49.

SE VENDE UN CARRO PARA BUEYES. Real del Carmen, 49, informarán.

LA DEMOCRACIA

ORGANO DE LA FUSION REPUBLICANA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES

REDACCION:

CALLE DE SAN FRANCISCO, NUMERO 9.

ADMINISTRACION:

CALLE REAL DEL CARMEN, NUM. 49, (COMERCIO)

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En la capital, trimestre. 1'00 Peseta. Fuera. 1'25. Numero suelto. 0'05

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

PAGO ANTICIPADO.

LA ESTRELLA

FABRICA DE HARINAS

Table with 2 columns: Harina extra, la arroba; Id. especial; Id. primera corriente; Id. marca T. P.; Id. Panadera; Id segunda. Prices in Pesetas.

Piensos.

Table with 2 columns: Tercerilla, fanega; Cabeznela de primera; Id. de segunda; Moyuelo; Salvado; Algarrobas, arroba; Aechaduras, cuartilla.

Se compra trigo y algarrobas a precios corrientes.

LUIS D., SUCESOR DE SESSE

2, JUAN BRAVO, 2

Decorado de habitaciones, muebles artisticos y de epoca, salones, comedores, despachos, recibimientos, etc., etc.

Precios sumamente modicos

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION 32, Canonja Nueva, 32

CONFITERIA

DE MANUEL MORENO

26, JUAN BRAVO, 26

Ramilletes, tartas, bol-au-vain, yemas de todas clases, especialidad en pasteleria, esmero en la conservacion de frutas.

Todo trabajado en la casa, bajo la direccion de su dueño, que cuenta 37 años de practica.

Economia sin igual en precios. Prontitud en los encargos.

SE VENDE UNA CASA

en esta ciudad, calle del Arco de Santiago, número 18. Para tratar, con Antero Hernández, ZORRILLA, 91.



LA URBANA

Compañia anónima de seguros contra incendios y sobre la vida humana FUNDADA EN 1838.

Es la más antigua de las Compañias que operan en España y la primera que introdujo los seguros a prima fija.

FONDOS EN GARANTIA

175 millones de pesetas.

Domicilio social:

Rue le Peletier, 8 y 10, Paris.

Representación general en España:

10, Puerta del Sol.—Pecados, 1

MADRID.

Director en la provincia de Segovia:

Don Leandro de Orduña, Corpus, 13; 2.

CARLOS PRADA

REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

Tienda de tejidos donde, a precios convenientes, se encuentra un buen surtido en géneros blancos y crudos, así como también en artículos de temporada, como son: camisetas y calzoncillos de punto, con y sin felpa; toquillas, chales, tapabocas, franetas, inglesinas, chalecos, estambres, etc.

En géneros negros lisos y labrados, y estampados de colores, buenas clases y lo más nuevo. En panas y pantalones, sin competencia en surtido y precios.

REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

CASA

SE VENDE UNA, BARATA, sita en esta ciudad, calle del Malcocinado, número 4, (entrada a las Cuatro Calles). En la imprenta de este periódico darán razón.

INTERESANTE

SASTRERIA MADRILEÑA DE CRISANTO BERROCAL ROPAS HECHAS 29-JUAN BRAVO-29

Este establecimiento, situado antes en la misma calle de Juan Bravo, número 3, se ha trasladado al número 29 de la misma calle, lo que tengo la satisfacción de comunicar a mi numerosa clientela y al público en general.

Enemigo de anuncios pomposos y de vanidades ficticias, sólo he de decir que esta casa sirve bien, con gusto, economía y esmerada confección, garantizando sus obras.

Al anunciar mi traslado he de dar a conocer al público algunas de las muchas garantías que esta casa ofrece a los que se dignan honrarla con sus compras.

¿Que cuáles son esas garantías? Lo demostraré en dos palabras: Vastos conocimientos y medios para su desenvolvimiento, y sólo con esto basta y sobra para sacrificar el lucro de tal manera, que el que visite este establecimiento saldrá por todos conceptos satisfecho, como lo pruebo a todas horas con quien tiene a bien favorecerme, y a mayor abundamiento lo prueban también algunos precios que anoto a continuación:

Trajes desde 45 a 100 pesetas.

Americanas desde 9 en adelante.

Pantalones y chalecos, desde 4 en adelante.

Pantalones de pana, hechos, desde 5'50 pesetas.

Paños de todas clases, desde 4'25 pesetas en adelante.

Especialidad en trajes de invierno, para niños, desde 7 pesetas en adelante.

Capas sin competencia, desde 47 pesetas en adelante. Y así sucesivamente las demás prendas, no.

Ropa hecha muy barata.

Se confecciona toda clase de prendas.

NO CONFUNDIRSE.

29-CALLE DE JUAN BRAVO-29

BEBIDAS GASEOSAS

LECHE DE VACAS

Establecimiento de Antero Hernández ZORRILLA, 91

SE SIRVE A DOMICILIO

CARRUAJES.-ECONOMIA Y GUSTO

Se alquilan carruajes de todas clases, a precios no conocidos.

POSADA DEL ACEITE

38, SAN FRANCISCO, 38